



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE SALUD

COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

108

REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS
AGRICOLA () FORESTAL () PECUARIO () INDUSTRIAL () JARDINERIA () URBANO () DOMESTICO (X)
NUEVO () MODIFICACION (X) RENOVIACION ()

EMPRESA BASF MEXICANA, S.A. DE C.V. AV. INSURGENTES SUR No. 975 COL. CD. DE LOS DEPORTES 03710 MEXICO, D.F.	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO ANDRO / SIEGE PRO	REGISTRO RSCO-DOM-INAC-181-308-005-0.730	AUTORIZACION No. 24801
RFC BME-810910-4S6	LICENCIA No. P AF090104	VIGENCIA INDETERMINADA	FECHA DE EXPEDICION 17 MAR 2003

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY GENERAL DE SALUD; EL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA; EL REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA; EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICOS/FARMACEUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1988 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 03/001/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA 502/1609 DE 13 DE ENERO DE 2003 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: INSECTICIDA Y/O ACARICIDA PRESENTACION: GRANULADO

COMPOSICION PORCENTUAL

NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE INGREDIENTE ACTIVO
HIDRAMETILONA Tetrahydro-5,5-dimethyl-2(1H)-pyrimidinone [3-[4-(trifluoromethyl)phenyl]-1-[2-[4-(trifluoromethyl)phenyl]etenil]-2-propenilidina]hidrazona.	IV	NO MENOS DE 0.730	7.3 G/KG
INGREDIENTES INERTES ACIDO OLEICO, ACEITE DE SOYA Y CONSERVADOR.		NO MAS DE 99.270	
	TOTAL %	100.00	

SE AUTORIZA SU USO EN:
INSECTICIDA DE USO DOMESTICO PARA EL CONTROL DE HORMIGA DE FUEGO, HORMIGA TROZADORA Y HORMIGA CABEZONA.

PROVEEDOR
E.U.A.-BASF CORPORATION

MEXICO, D.F., a 18 de FEBRERO de 2003

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Leonora Rojas Bracho
DRA. LEONORA ROJAS BRACHO

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
Guillermo J. Roman Moguel
DR. GUILLERMO J. ROMAN MOGUEL
En suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, con fundamento en los Art. 2 fracción XX, 19 fracciones XXIII, XXIV y XXVIII, 28 fracción XIX y 154 del reglamento Interior de la SEMARNAT y en el Oficio de designación No. DGGIMAR. 710/000339 de fecha 03 de febrero de 2003

LA DIRECTORA DE MEDICION DE EXPOSICION E IMPACTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 18 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, O LA ORO DE SALUD AMBIENTAL, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL.
Este documento no es válido para el otorgamiento de autorizaciones. VER FUNDAMENTOS LEGALES Y CONDICIONES AL REVERSO